

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
 PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL Nro.- 007 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha ENERO 26 DE 2023	CUADERNO
2022-00183-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ BENJUMEA	HELADIO MERA GOMEZ Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA AUTO No. 037	1
2022-00182-00 EJECUTIVO SINGULAR	CONDOR SPECIALITY COFFEE S.A.S	EVER ARMANDO TROCHEZ VELASCO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO AUTO No. 038	1
2017-00163-00 EJECUTIVO HIPOTECARIO	JOSE MANUEL CAMPO ACOSTA	MERY CORTES DE ERAZO	AUTO AUTORIZA PAGO TITULO AUTO Nro.039	
<p>FIJACIÓN:</p> <p>Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2023, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso.</p> <p>LA SECRETARIA</p>  <p>MARY YOLANDA MERA YOTIMBO</p>		<p>DESEFIJACION:</p> <p>Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2023, permaneció fijado por el término que estipula la ley.</p> <p>LA SECRETARIA</p>  <p>MARY YOLANDA MERA YOTIMBO</p>		